

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.038/16

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones que servirá de base para la Contratación del aprovechamiento de Piñas del Monte de U.P. nº 34 año 2016 se hace público que este Pliego estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento por espacio de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

LOTE ÚNICO nº U/2.016:

Cuantía: 25.000 Kgs.

Tasación unitaria: 0,200 Euros/Kgs

Tasación Base: 5.000,00 Euros

Tasación índice: 10.000,00 Euros

Modalidad del aprovechamiento: a riesgo y ventura y posibilidad de recogida con máquinas vibradoras cumpliendo con el pliego de condiciones técnicas complementario

Época y plazo de ejecución: en Rodales 1 y 2 de 11/11/2016 a 28/02/2017 en el resto de 11/11/2016 a 10/04/2017

PLAZO DE LICITACIÓN: Hasta las dieciocho horas del 14 de septiembre de 2.016.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina.

LUGAR DÍA Y HORA DE LA SUBASTA: En las Oficinas del Ayuntamiento a las dieciocho horas del 14 de septiembre de 2.016

SEGUNDA SUBASTA: Caso de quedar alguno de los lotes desiertos, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 21 de septiembre de 2.016 a las dieciocho horas. La Segunda Subasta se celebrará en las Oficinas del Ayuntamiento el día 21 de septiembre de 2.016 a las dieciocho horas.

FIANZA: Provisional del 2% del valor de tasación; Definitiva del 4 % del valor de adjudicación.

En Palacios de Goda a 18 de agosto de 2016

El Alcalde, *Francisco Martín Mínguez*

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don _____, con N.I.F. _____, y domicilio en _____ provincia de _____, enterado del anuncio de Subasta de Piñas en nombre propio o en representación de _____ con domicilio en _____, y N.I.F. _____, y conociendo el Pliego de Condiciones que ha de regir la Subasta de Piñas 2.0__ del Monte Público 34 de Palacios de Goda, aceptando las condiciones que en él se ponen de manifiesto, ofrece por el aprovechamiento, la cantidad de _____ Euros, // _____ // Ptas.

En Palacios de Goda a _____ de _____ de 2.01_

EL LICITADOR

DECLARACIÓN JURADA que formula el anterior licitador ,para hacer constar que no se halla incurso en prohibición de contratar conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En Palacios de Goda a _____ de _____ de 2.01_.

EL LICITADOR.